



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2022

RES. H. N° 0624/22

Expte. N° 4082/20

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de categoría 4, Jefe de Despacho General y Mesa de Entradas, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario para la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H. 0203/22 se instrumenta el correspondiente llamado, determinando el jurado de origen y fijando como fecha de prueba de oposición el día 12 de mayo de 2022;

QUE por Res. H. 0499/22 se acepta la excusación presentada por el jurado Daniel Ruiz;

QUE el jurado se expidió en forma unánime, aconsejando la designación de la Sra. Mónica Mercedes Vicente;

QUE la postulante Liliana Sara Irma José, eleva formal impugnación al dictamen del jurado en tiempo y forma;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

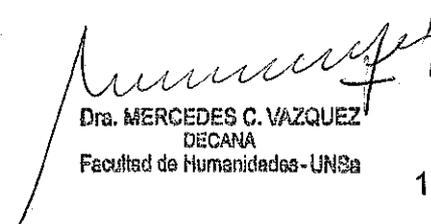
**ARTÍCULO 1°.-SOLICITAR *Ampliación del Dictamen*** elaborado por el jurado que entendió en el Concurso Cerrado Interno para cubrir un cargo de Jefe de Despacho general y Mesa de Entradas- Categoría 4 – del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, de la Facultad.

**ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR** que la elevación de lo requerido en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE** a los miembros del Jurado, Postulantes, comuníquese a la Secretaria Administrativa y de Posgrado de la Facultad, APUNSA y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa